

La Municipalidad de San Rafael convocó a una audiencia pública por la financiación de la lucha antigranizo

29/08/2024



Tras la eliminación del sistema de lucha antigranizo, de la mesa de diálogo que – entre otros actores – integra el Gobierno Provincial, surgió una propuesta como alternativa para darle continuidad al combate activo de tormentas mediante aviones: añadir un monto económico a la boleta de la luz que reciben usuarios residenciales.

Sobre dicha proposición, consideramos que ni el Municipio ni el Concejo Deliberante, en definitiva la política local, pueden arrogarse tamaña decisión sin previo consenso de la comunidad organizada de nuestro departamento.

En virtud de lo anterior, el Municipio de San Rafael ha convocado a una audiencia pública para el próximo martes a las 16 horas en el Centro de Congresos y Exposiciones, a fin de darle participación y opinión a todas las fuerzas vivas del departamento (clubes, asociaciones, cámaras, uniones vecinales, cooperativas, etc.) y que estas se pronuncien mediante el voto a favor o en contra de la propuesta detallada al comienzo de este artículo.

El resultado de lo que se vote en la mencionada audiencia, será vinculante a la decisión que pueda tomar el Municipio de San Rafael respecto de la continuidad de la lucha antigranizo.